

REALISMO INCESANTE: DESDE *CELESTINA* HACIA SU RECEPCIÓN

DAGOBERTO CÁCERES AGUILAR

Western University Canada
dcaceres@uwo.ca

Junto con la edición de 1499 del impresor de Burgos Fadrique Alemán de Basilea y la toledana del año 1500, se han contado más de doscientas impresiones antiguas de *La Celestina*. Semejante éxito editorial ha llevado a los especialistas contemporáneos a considerarla el *best-seller* europeo de su momento (Botta 1999: 17). De boca en boca muy pronto la «vieja barbuda» (Rojas 2011: 47), aupada por sus lectores y oyentes, encarnó un repertorio cultural. Desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII *Celestina* significó para los funcionarios políticos y eclesiásticos una amenaza latente contra el equilibrio conductual de sociedades enraizadas en la cosmovisión judeocristiana. El texto fue motivo de escándalo porque sus “obscenidades” debilitaban la constricción del férreo código moral que las elites católicas pretendían mantener sobre las conductas de los “ingenuos” lectores y escuchas. Advertencias de intelectuales de la talla de Juan Luis Vives contra la influencia de semejante «libro pestífero» (Gagliardi 2007: 62), tan citadas en análisis contemporáneos, simplemente fueron desestimadas.

La continua popularidad de la obra y su alto consumo coinciden con un período álgido de reacción ideológica y fáctica del catolicismo contra el luteranismo. Con el fin de neutralizar el efecto “nocivo” en los receptores que la literatura “inmoral” como *Celestina* pudiera ejercer, la Iglesia recrudesció su tradición de censura. Tanto la expurgación de libros como la restauración del sistema inquisitorial, hicieron parte de los acuerdos del Concilio ecuménico de Trento (1545-1563), y de los esfuerzos normativos que impulsaron la Contrarreforma. Dichas regulaciones de censura fueron implementadas dentro del territorio portugués por el Cardenal-Infante Dom Enrique. El cardenal, quien además fue rey de Portugal entre 1578 y 1580, incluyó *Celestina* en el catálogo de libros prohibidos hacia 1561,

diez años antes de la institucionalización de la Sagrada Congregación del Índice. En España, la censura parcial del texto fue anunciada en el Índice de libros prohibidos y expurgados que publicó durante 1632 Antonio Zapata, cardenal e inquisidor general. La sanción de ciertos contenidos del texto, hecha por Zapata en el *Novus Index Librorum* de 1632, sería refrendada entre 1640 y 1667. Mediante el decreto del 1 de diciembre de 1792 formulado por el Consejo de la Inquisición, la obra fue «prohibida *in totum*» (Snow 1997: 168). La censura fue revalidada con el edicto del 3 de febrero del siguiente año. Según Donatella Gagliardi (2007: 80), «la proscripción absoluta de la obra» cubría, incluso, a personas con permiso para leer libros prohibidos.

Pese a la oposición del clero portugués y español, el texto nunca dejó de ser leído en la península ibérica. Personas de todas las clases sociales evadieron el control eclesiástico de las prácticas culturales y gozaron la lectura integrando el personaje de la alcahueta a sus vidas íntimas y sociales. Según Alan Deyermond, una de las más notables respuestas que produjo un cambio trascendental en la obra misma se dio «entre la gente más humilde» (Deyermond 2008: 113). Sus primeros lectores prefirieron el nombre del personaje de la alcahueta para reconocer el texto y soslayaron el título original propuesto por Fernando de Rojas: *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Es la denominación que se ha impuesto hasta hoy. Por otro lado, entre el siglo XVI y el XIX, grupos de intelectuales instrumentaron el texto para reivindicar ideas del espacio social y la subjetividad. La recepción crítica de los siglos XX y XXI, fundamentada en nuevos marcos de referencia, ha interpretado la obra como una transgresión de los discursos oficiales y la ha usado para reivindicar, rechazar o trascender los conceptos dominantes en sus áreas de investigación atribuidos al complejo cultural hispánico. Además de las diversas respuestas precedentes y la abundante crítica académica, su argumento es actualizado hoy a través de imitaciones, pastiches, montajes cinematográficos, teatro, danza, música o pintura. Tanto las continuas adaptaciones y análisis, además de las lecturas lúdicas, conforman lo que Joseph Thomas Snow ha dado en llamar «red interpretativa» en aumento (1997: 203), que afirman su carácter de clásico.

Celestina se ajusta a la noción de texto «eminente» introducida por Hans-Georg Gadamer para referirse a la literatura que va más allá de «cualquier destino u ocasión limitados» (1998: 99). Por supuesto, la definición del filósofo alemán no se adecúa a todos los textos. Solo pocas obras perviven a través de sucesivas generaciones y encarnan, como *Celestina*, una presencia que trasciende límites temporales, geográficos o lingüísticos y estimula tantas reacciones. El texto no solo ha dinamizado el circuito de comunicación literaria a lo largo de cinco siglos, sino que continúa induciendo hoy entre sus lectores la socialización de modelos de mundo. Sin embargo, tanto el proceso de sustantivación o reificación del personaje femenino como el denodado interés de los lectores no pueden ser explicados

simplemente reconstruyendo las redes del mercado editorial. ¿Por qué la obra, luego de más de quinientos quince años de circulación, no ha cesado de incidir sobre las ideas con las cuales miles de receptores explican sus propias realidades?

Deyermond ha observado que el intelectual toledano ya estaba atento a la «discrepancia entre las reacciones» provocadas por el texto en la recepción de su tiempo (2008: 112, 128). En el prólogo a la edición de 1500, varios siglos antes de la idea darwiniana «*battle for life*» (Darwin 1868: 6), Rojas introduce el término «batalla». Consciente del complicado proceso de escritura-lectura, a través de este concepto caracteriza las vivencias humanas como entrelazadas con la literatura misma, en especial *Celestina*, conexión íntima que el escritor advertía entre el texto y las diversas expresiones contradictorias y cambiantes de sus primeros receptores:

Unos decían que era prolija, otros breve, otros agradable, otros oscura; de manera que cortarla a medida de tantas y tan diferentes condiciones a solo Dios pertenece. Mayormente pues, ella, con todas las otras cosas que al mundo son, van debajo de la bandera desta notable sentencia; que aun la mesma vida de los hombres, si bien lo miramos, desde la primera edad hasta que blanquean las canas, es batalla. (Rojas 2011: 19)

Asombra al escritor ver cómo las distintas generaciones «pelean» con sus propios problemas «y estos papeles con todas las edades» (Rojas 2011: 19). Tras estas reflexiones se descubre un pensador consciente de la inducción ideológica que el principio mimético desencadena. Influencia que sentía sobre él mismo y otros lectores. Sea el único autor o continuador de la obra de otro escritor anónimo, al considerarse un receptor más, un lector del «antiguo autor» o «primer autor», Rojas acentúa la complejidad al «proceso» texto-recepción (2011: 8, 20-21). Ambas respuestas, la del autor y la temprana recepción, fueron primicias de las respuestas posteriores.

Celestina es uno de esos textos miméticos, casi “sagrados”, que suscitan una intensa dinámica ideológica durante los procesos de lectura. Hace parte de las obras literarias que rompen los límites del ritual de *divertimento* y no pueden ser consideradas como un inofensivo producto de creación individual desconectado de lo real. ¿Cómo afectan los textos narrativos la realidad de sus lectores? ¿La recepción está limitada a reproducir automáticamente los marcos sociales de referencia hegemónicos? ¿Qué actitudes emotivas se asumen en esta negociación de paradigmas?

Desde el siglo XIX, la constante mimética es conocida bajo el término de realismo. En palabras de María del Carmen Bobes Naves, el realismo o la mimesis es «el principio generador de la obra literaria», el cual «da lugar a analogías u homologías entre el mundo empírico y el mundo ficcional» (2008: 168). Tradicionalmente las caracterizaciones del *continuum* realista han adolecido de ambigüedad pues se le suele abordar como un efecto relacionado exclusivamente con

el orden textual. Entenderlo como la reacción espontánea del lector al estímulo de la obra permitiría trascender este inmanentismo. Desde tal perspectiva, se le considera como la respuesta por la cual el receptor entrelaza sus particulares experiencias de realidad con los mundos narrativos (Villanueva 2004: 19, 79). Sin embargo, el principio realista no debe ser asumido como «reproducción directa» de la realidad sino «como factor de inducción ideológica sobre las audiencias a la hora de percibir y comprender la realidad» (61). Darío Villanueva, al sugerir que la recepción es un espacio virtual de encuentro entre los mundos textuales y la realidad de los lectores, completa la formulación de Wolfgang Iser mediante la cual asimila la «teoría de los campos de referencia» (2004: 123): «The term reality is already suspect, for in all cases the literary text can only allude to models or concepts of reality» (Iser 1975: 22). En esa dirección, es necesario reemplazar los análisis tradicionales de la «representación» por aproximaciones que den cuenta de la correspondencia entre los enunciados fictivos, sus receptores y los referentes extra-textuales, en particular, los cosmovisionarios.

De las distintas marcas, estrategias y medios estilísticos desplegados en los textos ficcionales por los escritores y que estimulan la lectura realista (Villanueva 2004: 179-191), *Celestina* articula coordenadas espacio-temporales, sociolectos y paratextos. En particular, la obra construye con gran precisión el efecto de la *fictio personae*. El trasfondo verosímil de los protagonistas ha funcionado como pivote que facilita la homologación de los personajes con las imágenes de sujeto asimiladas por el lector. Las analogías entre los entes fictivos y las ideas de subjetividad del mundo empírico sugerida por los receptores se traducen en evaluaciones positivas, negativas o neutrales de estos modelos.

Por ejemplo, a través del juego del autor anónimo y el manuscrito encontrado, en el paratexto «El autor a un su amigo», se introducen ideas acerca del espacio y subjetividades sociales que conducen a un lector de vocación realista a superponer sus concepciones “geo-ontológicas” sobre la obra. Los primeros párrafos apelan a la emoción por las tierras ausentes y aluden a geografías añoradas e identidades en competencia o luchas culturales como pretexto para justificar la necesidad de las armas contra los fuegos del amor «esculpidas en estos papeles; no fabricadas en las grandes herrerías de Milán, mas en los claros ingenios de doctos varones castellanos formadas» (Rojas 2011: 5-6). Una especie de poética de la lectura es sugerida a través de ese preámbulo. Se percibe en él un análisis de la propia experiencia de recepción a través de reflexiones no fundamentadas en el dualismo escritura-lectura. Se resaltan las relaciones texto-lector y se privilegia la vivencia del efecto que lo escrito produce sobre quien lee:

Y, como mirase su primor, su sutil artificio [...], su modo y manera de labor, su estilo elegante, jamás en nuestra castellana lengua visto ni oído, leílo tres o cuatro

veces; y tantas cuantas más lo leía, tanta mas necesidad me ponía de releerlo y tanto más me agradaba, y en su proceso nuevas sentencias sentía [...]. (Rojas 2011: 6)

Asimismo, los versos dirigidos al lector insinúan la reivindicación de la literatura misma que, según su autor, permanecería por encima de la clásica lucha de identidades culturales: «Jamás yo no vide en lengua romana, / Después que me acuerdo, ni nadie la vido, / Obra de estilo tan alto y sobido / En tusca, ni griega, ni en castellana» (12-13). A su modo, Alonso de Proaza, quien fungió de corrector de la edición toledana, igualmente destaca el diálogo texto-receptores:

Pues mucho más puede tu lengua facer,
lector, con la obra que aquí te refiero,
que a un corazón más duro que acero
bien la leyendo harás licuescer;
harás al que ama amar no querer,
harás no ser triste al triste penado,
al que es sin aviso harás avisado;
así que no es tanto las piedras mover. (Rojas 2011: 351-352)

Los enunciados de localización y temporalidad se mezclan hábilmente con los sociolectos y antropónimos de la época produciendo un notable efecto de verismo. En el episodio donde Celestina rememora a Claudina se introducen los gentilicios de las tres diferentes cosmovisiones que convivían en la península durante ese tiempo: «Tan sin pena ni temor se andaba a media noche de cimiterio en cimiterio, buscando aparejos para nuestro oficio como de día. Ni dejaba cristianos ni moros ni judíos cuyos enterramientos no visitaba» (Rojas 2011: 168). También son incluidas alusiones desde la visión del personaje principal femenino al difícil período de persecución y tortura desplegado por el sistema inquisitorial:

[...] prendieron cuatro veces a tu madre, que Dios haya, sola. Y aun le levantaron que era bruja, porque la hallaron de noche con unas candelillas, cogiendo tierra de una encrucijada, y la tuvieron medio día en una escalera en la plaza puesta, uno como rocamero pintado en la cabeza. (Rojas 2011: 170-171)

Además, en el texto se intersectan los gentilicios con ciertos adjetivos, por ejemplo, «falsos judíos» (349). La obra ofrece así ideas acerca del plural y, por lo tanto, complejo contexto cultural judío, musulmán y cristiano de la península ibérica durante el siglo xv.

Pero ¿cómo respondieron a estas estrategias textuales los lectores de distintos siglos? Para ello, es preciso examinar la interacción texto-lectores y determinar el sentido realista que surge desde las mismas respuestas a *Celestina*. La historiografía de la recepción de Snow aporta un amplio y valioso corpus de reacciones

desencadenadas por *Celestina* a través de toda Europa y América rastreadas desde el siglo XVI hasta el XIX. Presentado en cuatro entregas durante 1997, 2001, 2002 y 2013, respectivamente, este catálogo consigna diversas lecturas que se traducen en un uso realista de la ficción. El presente estudio analiza, por un lado, algunos de los documentos recogidos por Snow y, por otro lado, las reacciones de lectores contemporáneos.

Las primeras generaciones de lectores adscritos al círculo de funcionarios católicos manifestaron continuamente su enojo contra *Celestina* y la recepción. Con esta actitud el clero maquillaba su incapacidad en la interiorización de normas y la conducción del comportamiento de los fieles. Tal impotencia, por ejemplo, se percibe a comienzos del siglo XVI en las diatribas del pensador Juan Luis Vives. *De institutione feminae christianae* (1523) registra las quejas del intelectual contra «la alcahueta *Celestina*, madre de necedades y cárcel de amores» (Snow 1997: 122). Similar inoperancia del sistema de control social sobre la tendencia de lectura que intentaban infructuosamente mantener los líderes eclesiásticos, se advierte en *Reloj de Príncipes* (1529), de Fray Antonio de Guevara. Para el influyente funcionario, los lectores de *Celestina* «no pasan tiempo, sino que pierden el tiempo» (Snow 1997: 123-124). Publicado diez años después, *Aviso de privados y doctrina de cortesanos* (1539) es otro texto donde el mismo religioso siente que la obra amenaza la cohesión de su espacio sociopolítico. Guevara usa *Celestina* para expresar ideas acerca de las divisiones políticas imperantes en su tiempo: «¡Oh cuán descuidada esta hoy la república de lo que aquí escribimos y aconsejamos!; pues vemos que ya no se ocupan los hombres sino en leer libros que es afrenta nombrarlos: como son [...] *Celestina*» (Snow 1997: 127).

El rechazo continuó durante todo el siglo XVI. Fray Luis de Alarcón, autor de *Camino al cielo. Y de la maldad y ceguedad del mundo* (1547), denunciaba que libros como «*Celestina* y otros semejantes» producían «extrema locura» (Snow 1997: 130). Décadas después, el mismo sentimiento de impotencia programa *Diálogos de la agricultura cristiana* (1589), de Fray Luis de Pineda. Las palabras de Pineda descubren la ineficacia del sistema de censura eclesial para evitar el contacto de los lectores con el texto y su disfrute:

[...] muchas veces he tenido reyertas con otros mancebos que veo cargados de *Celestinas*, y leerlas hasta las saber de coro; [...] Ignorancia de gente sin sentido me parece, y muy peor la lección de *Celestina* que la de los libros de caballerías en que no hay la práctica carnal, y hay otras virtudes muy platicadas. (Snow 1997: 143)

Las advertencias se renuevan a comienzos del siglo XVII. Con la *Corrección al acto VII al Santo Oficio*, Juan Ángel de Andrada intentaba bloquear la incidencia de la obra sobre la recepción:

8 agosto 1609. «... contra todas las personas que hubieren leído algunas proposiciones o cosas mal sonantes en algún libro, dijo que denunciaba y denunció que un libro llamado *Celestina*, en el acto séptimo a nueve fojas dél, dice unas palabras dignas de corregir y enmendar y quitar [...] que la impresión del dicho libro es en Sevilla en la imprenta de Alonso de Barrera año de 1599 [...]». (Snow 1997: 148)

El modelo de realidad judeocristiano, hegemónico durante el siglo XVI, siguió programando las ideas de la crítica literaria de siglos posteriores. Luis Josef Velázquez, intelectual de estricta formación católica, a través de su estudio *Orígenes de la poesía castellana* (1754), también denunciaba el pretendido peligro de aquellas «pinturas tan al natural» de «la famosa *Celestina*», las cuales serían un «malísimo ejemplo, si se sacasen al teatro» (Snow 1997: 162). En *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* (1782-1806), ensayo escrito originalmente en italiano y traducido luego al español, el crítico literario jesuita Juan Andrés y Morell utiliza *Celestina* para contrastar dos identidades culturales: «Los españoles pretenden que la gloria de ser la primera composición dramática escrita con elegancia y regularidad se daba a su *Celestina* antes que al Orfeo de los italianos» (Snow 1997: 165). Fray Fernando de Trejo y Sanabria realiza una integración similar entre *Celestina*, su ideal de estructura social y el código normativo católico. El Obispo de Tucumán escribía hacia 1597 que «una de las cosas más dañosas a la república cristiana es la elección de libros torpes» (Snow 2001: 272).

Coetáneas a las actualizaciones predeterminadas por la cosmovisión judeocristiana, surgen también entre las clases dirigentes otras lecturas mediante las cuales se proyectan personas del siglo XVII sobre los seres del universo celestinesco. Es el caso de una carta de 1610 dirigida por la Infanta doña Isabel Clara Eugenia de Austria, al duque de Lerma. La hija del rey Felipe II de España identifica sujetos sociales de la realidad de su tiempo con el personaje imaginado por Rojas: «y una vieja que la ha criado, y así la gobierna [...]. Es tan pura *Celestina* que si la quisieran retratar, no la pudieran pintar más propia» (Snow 2002: 64).

Doscientos años después del rechazo de Luis de Pineda y unas décadas antes de la disolución de la Inquisición en 1834, continúa advirtiéndose la misma incapacidad religiosa para controlar la lectura y el miedo por la incidencia de la obra sobre el comportamiento social. El endurecimiento de Fray Tomás Muñoz y Fray Luis García Benito expresado en un texto fechado el 5 de noviembre de 1792, no prueba otra cosa que la impotencia católica ante la profusa circulación de *Celestina*:

No dudamos que esta obra tendría alguna aceptación en sus primeros tiempos, lo que se convence de las repetidas ediciones que se hicieron de ella, y porque se creyó digna de ser traducida a otros idiomas [...] pero no obstante esta aceptación, se vio también que ella estaba sembrada de pasajes obscenos, y de otras proposiciones injuriosas [...] y si no se prohibió del todo en aquel tiempo, tal vez sería o porque

los censores anduviesen poco exactos, y demasiado indulgentes en sus censuras, o por la razón que ahora nos da el segundo censor [...]. ¿Y cómo podemos decir que él se conformaba con este fin, cuando toda la obra está fomentando el espíritu de la disolución, y el de la lascivia, siendo una como sección práctica, que en la mayor parte de sus páginas está instruyendo en la seducción de los corazones mas castos [...]?» (Snow 1997: 168-169).

Hacia 1792, el mismo desprecio visceral y tono de alarma de los clérigos del siglo XVI y XVII, es replicado por el doctor don Pedro Juan Larrde y Lassla:

[...] teniendo presente las censuras que se han dado por los calificadores del Tribunal de Logroño y después de manifestar que esta tragedia se mandó expurgar en los términos que previene el último Índice del año pasado de 1790, concluyen dichos PP. que esta Tragedia está comprendida en la Regla 1 del Expurgatorio y contiene muchas doctrinas respectivamente escandalosas, impías, ofensivas a oídos piadosos, sapientes haeresim y injuriosas a las dignidades más altas y sagradas: oído parecer el oficio fiscal en vista de todo lo expuesto que se prohíba esta Tragedia absolutamente en el primer Edicto y que se remita este expediente a los SS. del Consejo Secreto de la Inquisición de Cortes y Noviembre de 1792. (Snow 2002: 118)

Durante el siglo XVI la actitud de repudio se transmitió desde Juan Luis Vives y Antonio de Guevara hacia Alejo Venegas, fray Luis de Alarcón, Martín de Azpilcueta, Bonaventura de Morales, fray Luis de León, fray Francisco Ortiz Lucio, fray Juan de Pineda o fray Alonso de Orozco (Gagliardi 2007: 59-68). Simultáneas al desprecio religioso, surgieron respuestas que celebraron el texto o se instalaron en una posición neutral. Gagliardi, por ejemplo, reproduce la reacción de Juan Arce de Otálora, quien ya hablaba de la incidencia negativa y positiva del texto sobre sus lectores. En el diálogo imaginado por Arce de Otálora dos personajes hablan de *Celestina* y los textos que intentan imitarla, como si fueran seres vivos: «porque la primera es más vieja, y por esto había de ser más sabia y no tan deshonesta. Estotras son agora mozas y no sabrán tanto ni ternán tanta autoridad hasta que lleguen a la edad de la primera» (Gagliardi 2007: 67).

La actitud de defensa de la obra presentada por Simón Borgoñón, librero del siglo XVI, es retomada a principios del siglo XVII por el militar y dramaturgo español Andrés Rey de Artieda. Entre los literatos apologistas se cuentan Francisco de Quevedo, Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo o Cosme Gómez de Toledo. Los comentarios a *Celestina* de Artieda y Gómez de Toledo están mediatizados por la metáfora del espejo (Gagliardi 2007: 69-70), clásica caracterización del arte literario por la cual se considera la literatura como reflejo fiel de lo real. Con su *Apología en defensa de las Comedias que se representan en España* (1547), Francisco Ortiz Lucio, intelectual atento a los procesos de recepción, se sirve de

Celestina para introducir avant-garde ideas que bien podrían emparentarse con la teoría planteada por Karl R. Popper acerca de la doble funcionalidad o «ambivalencia de las instituciones sociales» (1983: 171): «Pero es una flor, de la cual saca miel el discreto, y ponzoña el malicioso: que si le lee un hombre docto, nota las sentencias de todos los filósofos dichas por la boca de aquella vieja [...]. Pero si lo lee un ignorante, no entiende lo bueno» (Snow 2013: 155-156).

Hacia finales del siglo xvii el texto pasa del público culto «a ser pan de los eruditos y literatos» (Chevalier 2001: 601). La celebración de la obra se mantiene firme en esa época. Asimismo, coexisten diversos marcos de referencia y actitudes de celebración o rechazo de *Celestina* entre lectores de los siglos xviii y xix, pero ya se percibe el paulatino debilitamiento de la censura católica. Gracias a don León Amarita, impresor y fundador del semanario *El Censor, Periódico político y literario*, hacia 1822 el texto tendría una «nueva resurrección» editorial (Gagliardi 2007: 80). En el caso de *Obras dramáticas y líricas* (1825), de Leandro Fernández de Moratín, su decodificación del texto está mediatizada por los lentes de una especie de protonaturalismo, varios años antes de las tesis naturalistas de Émile Zola: «La comedia pinta a los hombres como son [...]. Imitando, pues, tan de cerca a la naturaleza [...] no es fácil hablar en prosa como hablaron Melibea y Areúsa» (Snow 1997: 171). Al igual que Artieda y Gómez de Toledo, las reflexiones del crítico y dramaturgo madrileño están fundamentadas sobre el realismo genético. Frente a las ideas genetistas es necesario insistir, por supuesto sin ánimo sancionatorio o peyorativo, en que *Celestina* no reproduce con fidelidad el ambiente socio-histórico de la Salamanca y España de finales del siglo xv, únicamente alude a conceptos de realidad pero no la refleja. Concebir el arte como réplica fidedigna de lo real extra-subjetivo sería caer en un «realismo ingenuo» que Bunge relaciona con la ciencia, y el cual sería una variante del «realismo gnoseológico» (Bunge 1985: 42-45).

Durante el transcurso del siglo xx, los investigadores académicos interpretaron la obra desde criterios metodológicos que consideraban exclusivamente el recorrido biográfico y el contexto histórico de Rojas. *Lectura e Inquisición en España 1478/1834* (1980) de Antonio Márquez ejemplifica este procedimiento que busca determinar la intención autoral. Su libro se inscribe en la llamada crítica genética, la cual también reproduce la teoría del arte como reflejo sostenida por intelectuales de los siglos xviii y xix. Márquez cuestiona a la crítica precedente que esta atribuya el origen de la obra a los conversos, pues la distinción sociológica de casta y clase o el estilo peculiar de escritura de una casta serían, de acuerdo a él, conjeturas difíciles de verificar (1980: 215-216). *Celestina* es vista por este investigador a través de los lentes omnicomprendivos del mundo teórico marxista, y es usada como arma en la reacción del crítico contra el inmanentismo de las aproximaciones formalistas a la literatura que juzga inadecuadas.

A mediados de los años ochenta del siglo xx y principios del XXI surgen lecturas que toman la vía de la decodificación subversiva. Por ejemplo, Luis Rubio García (1985) atribuye a Fernando de Rojas una intención transgresora y anticlerical (1985: 46). Hacia la misma dirección orientan su estudio sobre las culturas literarias peninsulares, Myriam Díaz-Diocaretz e Iris M. Zavala (1992). Ambas investigadoras caracterizan *Celestina* y otras obras como un discurso transgresor. En el mismo sentido, Márquez Villanueva presupone que la intención de Rojas habría sido perpetrar «un ataque a la alta clerecía» (2001: 259). La tendencia hacia el uso del concepto *subversive tradition* aplicado a textos como *Celestina* persiste en la actualidad a través de las investigaciones de Antonio Pérez Romero (2005). Lo subversivo, iconoclasta o transgresor que el lector cree reconocer en el texto, o supone descubrir como la intención última del autor, más bien constituyen sus propias vías de decodificación. Mucho se ha insistido en la omnipresencia de las instituciones religiosas o estatales y su control, a través de un orden teológico o legislativo, del pudor y la vida emotiva de los feligreses y ciudadanos. Pero se soslaya el hecho de que toda censura, incluso política, implica el éxito de actitudes de reacción ideológica por las cuales los “dominados” subvierten en sus actos privados e incluso sociales una normatividad “hegemónica”.

«Rojas’s view of Woman: A reanalysis of *La Celestina*» de Catherine Swietlick, artículo coetáneo de la crítica genética de los años ochenta del siglo xx, integra *Celestina* con ideas sociológicas sobre el denominado desequilibrio de poder entre hombres y mujeres. Similares lecturas surgen a comienzos del siglo XXI mediante las cuales se fusiona el texto y sus personajes con teorías que problematizan el dualismo sexual y la llamada “biologización de lo social”. A los ojos de estos lectores emergen en los seres del mundo celestinesco identidades sexuales conflictivas que trascenderían la dualidad macho-hembra de la cosmovisión judeocristiana. Son los casos de «Transgendered Sex and Healing in *Celestina*» (2001) y «La identidad masculina en *Celestina*: la emasculación de Pármeno» (2003), de Jean Dangler y Amanda J. A. Tozer, respectivamente.

De igual modo, los asistentes al congreso Internacional de Navarra del año 2001: *El mundo social y cultural de La Celestina*, identificaron «la España del Renacimiento» en el texto. Distintos investigadores consideraron que el contenido de la obra, «tan rica en matices, en perspectivas y en personajes tan imaginarios como reales [...] respondía, en muchos casos, a las realidades sociales, económicas y mentales de su tiempo». Pero no solo la España de Rojas fue reconocida en la obra. También el mundo celestinesco significó para estos filólogos e historiadores «algo tan contemporáneo como una sociedad en crisis, una sociedad agónica, en lucha frente a sus propias contradicciones» (Arellano y Usunáriz 2003: 7-8). Y no otra cosa que una lectura realista hace Jaqueline Ferreras, participante del mismo congreso, al proyectar sobre *Celestina* documentos de archivos judiciales.

La autora lee el texto «respetando su verdad histórica» con la finalidad de «fundamentar una interpretación válida que restituya a la obra el sentido que tuviera para el público contemporáneo del autor, y que expresa la realidad existencial de aquel entonces» (Arellano y Usunáriz 2003: 130).

Hacia finales de la primera década del siglo XXI, surgen lecturas críticas fundadas sobre métodos deterministas mediatizados por el paradigma sociocrítico. Los investigadores introducen metáforas de la biología y procedimientos que implican un retorno a la naturalización de experiencias sociales. Jeremy Lawrence, en «Representations of violence in 15th-century Spanish literature», sostiene que el sentido último de la obra se encontraría en su «aesthetic of violence» (2009: 98, 101). Esta hipótesis radical de Lawrence programa «Erotismo, amor y violencia en *Celestina*: consideraciones a la luz de *La llama doble*» (2009), de Rosa Vidal Doval. La autora interpreta la obra como portadora de una mayor verosimilitud por representar con eficacia conflictos sociales de la época de Rojas:

El lado negativo y oscuro del deseo se manifiesta en *Celestina* a través de la presencia de la violencia como uno de los aspectos centrales de la obra. [...] estamos ante una obra extraordinariamente violenta donde se da una representación verosímil del desorden y terror endémicos en la sociedad castellana del siglo XV. (Vidal Doval 2009: 241)

Para la investigadora, que hace eco de las ideas de Lawrence, *Celestina* sería la «cumbre de la estética violenta en la literatura del siglo XV al convertir una “farsa erótica” en una masacre» a través de lo que ella denomina «impulso erótico» o «deseo» (243). Vidal Doval también atribuye al texto un tratamiento de los personajes no romántico sino ambiguo del tema clásico *Eros y Thanatos*, estrategia por la cual la obra «subvertiría» la convención del amor cortés (243). Son lecturas totales que si bien pretenden clausurar el significado del texto, lo entrelazan con referentes reales.

En conclusión, el sentido «polivalente» o carácter «plurisignificativo» (Bebes Naves 2008: 389) de la literatura se cumple con creces en *Celestina*. La obra induce una intensa y continua negociación de modelos de realidad entre sus receptores. La multiplicidad de temas y condición esquemática abren el texto a diversas experiencias de lectura y le permiten ajustarse a las distintas perspectivas de realidad o marcos de referencia de lectores en diferentes épocas. Este estudio comprueba que las actitudes de celebración, rechazo y trascendencia de preceptos se presentan simultáneamente y no tienen una sucesión lineal. El horizonte epistemológico de los receptores no permanece limitado a la repetición automática de un solo paradigma. Por el contrario, hay un rango muy amplio de reacciones ideológicas. En los procesos de lectura de *Celestina* se traslapan múltiples niveles

de mediación. Entre lectores y escuchas incidentales prevaleció el goce del texto como respuesta a la reacción negativa y las amenazas de funcionarios político-religiosos que se extendieron durante varias centurias. Desde el siglo XVI hasta la actualidad, no pocos intelectuales y especialistas académicos han estado programados por las concepciones genetistas del arte y han usado la obra para reivindicar sus particulares nociones del espacio social y subjetividades.

A diferencia de los receptores “comunes” la práctica del realismo adquiere una mayor complejidad en la recepción crítica. Son lecturas que yuxtaponen *Celestina* a intrincadas redes conceptuales y mundos teóricos que se imbrican a su vez en paradigmas de tipo sociopolítico, cultural, sexual o étnico. Tras la instrumentación del texto se camuflan los lazos emotivos que unen al receptor académico con sus propios referentes teóricos. No obstante, la constricción conceptual incrementa o decrece al ser racionalizada en la lectura. De esta forma, la crítica pone en juego conceptos “geo-identitarios” y se involucra en procesos abiertos de construcción de conocimiento cultural. Por ello, la recepción académica es esencial. Además de establecer conexiones entre el texto y las teorías dominantes dentro de sus áreas de investigación, persiste también en el estudioso de hoy la búsqueda de la intención del autor y el reflejo de referentes sociales e identitarios sobre los personajes y el universo que la obra crea.

A través del análisis de la interacción texto-lector se demuestra que entre las sucesivas comunidades de intelectuales dentro del complejo cultural hispánico se ha venido transfiriendo sin interrupción la lectura realista. Cómo incide la ficción sobre las concepciones de realidad de los receptores es una problemática que no ha sido atendida suficientemente. He ahí la necesidad de persistir en nuevas aproximaciones al uso realista de las obras literarias. Los métodos de análisis que incluyen al lector posibilitan otra vía de abordaje a las relaciones narrativa-realidad frente a los enfoques tradicionales que suelen desconectar el arte literario de la vida. Sin duda, ésta se llena de sentido gracias a *Celestina*, poderosa presencia que incesantemente provoca entre sus lectores la epifanía de lo real.

Recibido: 1/07/2015

Aceptado: 13/10/2015

OBRAS CITADAS

ARELLANO, Ignacio, y Jesús M. USUNÁRIZ (eds.) (2003). *El mundo social y cultural de La Celestina: actas del Congreso Internacional, Universidad de Navarra, junio, 2001*. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert.

BOBES NAVES, María del Carmen (2008). *Crítica del conocimiento literario*. Madrid: Arco/Libros, S. L.

- BOTTA, Patricia (1999). «El texto de *La Celestina* en la edición de Valencia, 1514». En Nicasio Salvador Miguel, Patrizia Botta y José Luis Canet Vallés (eds.), *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Valencia: Institut Alfons el Magnànim, pp. 17-29.
- BUNGE, Mario (1985). *Racionalidad y realismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- CHEVALIER, Maxime (2001). «La Celestina según sus lectores». En Santiago López-Ríos (ed.), *Estudios sobre la Celestina*. Madrid: Ediciones Istmo, S. A., pp. 601-621.
- DANGLER, Jean (2001). «Transgendered Sex and Healing in *Celestina*». *Celestinesca*, 25, 1-2, pp. 69-81.
- DARWIN, Charles (1868). *The variation of animals and plants under domestication*. London: John Murray, Albemarle Street.
- DEYERMOND, Alan (2008). «Lectores en, lectores de, *La Celestina*». *Medievalia*, 40, pp. 113-129.
- DÍAZ-DIOCARETS, Miriam, e Iris M. ZAVALA (coords.) (1992). *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular, siglos XI al XX*. Madrid: Teuro.
- FERRERAS, Jacqueline (2003). «*La Celestina* entre literatura cancioneril y archivos judiciales». En Ignacio Arellano y Jesús M. Usunáriz (eds.), *El mundo social y cultural de La Celestina: actas del Congreso Internacional, Universidad de Navarra, junio, 2001*. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, pp. 129-153.
- GADAMER, Hans-George (1998). *Arte y verdad de la palabra*. Traducción de José Francisco Zúñiga García y Faustino Oncina. Barcelona: Paidós.
- GAGLIARDI, Donatella (2007). «*La Celestina* en el Índice: argumentos de una censura». *Celestinesca*, 31, pp. 59-84.
- ISER, Wolfgang (1975). «The Reality of Fiction: A Functionalist Approach to Literature». *New Literary History Critical Challenges: The Bellagio Symposium*, 7, pp. 17-38.
- LAWRENCE, Jeremy (2009). «Representations of Violence in 15th-Century Spanish Literature». En Joseph T. Snow y Roger Wright (eds.), *Bulletin of Hispanic Studies*, 86. Liverpool: University Press, pp. 95-103.
- MÁRQUEZ, Antonio (1980). *Lectura e Inquisición en España 1478/1834*. Madrid: Taurus.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (2001). «La Celestina como antropología hispano-semítica». En Santiago López Ríos (ed.), *Estudios sobre la Celestina*. Madrid: Ediciones Istmo, pp. 241-280.
- PÉREZ-ROMERO, Antonio (2005). *The Subversive Tradition in Spanish Renaissance Writing*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- POPPER, Karl R. (1983). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- ROJAS, Fernando de (y «antiguo autor») (2011). *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Madrid: Real Academia Española, Galaxia Gutenberg.
- RUBIO GARCÍA, Luis (1985). *Estudios sobre La Celestina*. Murcia: Departamento de Filología Románica, Universidad de Murcia.
- SNOW, Snow, Joseph T. (1997). «Un texto dramático no cerrado: notas sobre la tragicomedia en el siglo XX». Rafael Beltrán y José Luis Canet (eds.), *Cinco siglos de Celestina: Aportaciones interpretativas*. Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de Valencia, pp. 199-208.
- (1997). «Hacia una historia de la recepción de *Celestina*: 1499-1822». *Celestinesca*, 21 1-2, pp. 115-172.

- SNOW, Joseph T. (2001). «Historia de la recepción de *Celestina*: 1499-1822. II (1499-1600)». *Celestinesca*, 25 1-2, pp. 199-282.
- (2002). «Historia de la recepción de *Celestina*: 1499-1822. III (1601-1800)». *Celestinesca*, 26, pp. 53-121.
- (2013). «Historia crítica de la recepción de *Celestina* 1499-1822. Entrega IV». *Celestinesca*, 37, pp. 151-204.
- SWIETLICK, Catherine (1985). «Rojas' View of Women: A Reanalysis of *La Celestina*». *Hispanófila*, 29.1, pp. 1-13.
- TOZER, Amanda J. A. (2003). «La identidad masculina en *Celestina*: la emasculación de Pármeno». *Celestinesca*, 27, pp. 149-164.
- VIDAL DOVAL, Rosa (2009). «Erotismo, amor y violencia en *Celestina*: consideraciones a la luz de *La llama doble*». *Celestinesca*, 33, pp. 233-245.
- VILLANUEVA, Darío (2004). *Teorías del realismo literario*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.



Realismo incesante: desde *Celestina* hacia su recepción

Resumen: Desde el siglo xvi hasta finales del siglo xviii la élite político-religiosa fundamentada en la cosmovisión judeocristiana rechazó con vehemencia *La Celestina*. La mayoría de receptores del mismo período desestimaron tales censuras y gozaron el texto integrándolo a sus vidas íntimas y sociales. Mediatizados por nuevos marcos de referencia, la recepción crítica de los siglos xx y xxi ha interpretado la obra como una transgresión de los discursos oficiales y la ha usado para celebrar, rechazar o subvertir ideas del espacio social y la subjetividad dentro del complejo cultural hispánico. La recepción precedente, la abundante crítica académica y la actualización de su argumento a través de adaptaciones y otras artes, además de confirmar su carácter de clásico, configuran una dinámica negociación de modelos de realidad. El propósito del presente artículo es determinar cómo *Celestina* afecta las concepciones de realidad de sus lectores. A través del análisis de la interacción texto-receptor este estudio ofrece un mejor entendimiento de la lectura realista.

Palabras clave: *Celestina*, lectura realista, recepción crítica, culturas hispánicas.

Unceasing realism: from Celestina to her reception

ABSTRACT: *From the sixteenth century to the end of the eighteenth century, the political and religious elite rooted in the Judeo-Christian worldview, vehemently rejected La Celestina. Ignoring such censorship, during this period most receptors enjoyed reading this work while integrating the text with their intimate and social lives. Mediated by new frameworks, critics of the twentieth and twenty-first centuries have interpreted the literary work as a transgression of official discourse using it to claim, reject, ignore or transcend dominant ideas of social space and subjectivity within the Hispanic complex. In addition to the foregoing various responses and abundant academic criticism that enrich this dynamic negotiation models of reality, the argument of Celestina is updated today through adaptations and other arts confirming her classic status. The purpose of this article is to determine how Celestina's world affects the conceptions of Hispanic realities of her reception. Through the analysis of text/reader interaction this paper provides a better understanding of realist reading production.*

KEYWORDS: *Celestina*, realist reading, critical reception, Hispanic Cultures.

TERESA DE JESÚS (1515-1582)

GUILLERMO SERÉS (Universidad Autónoma de Barcelona)
La imaginación de Santa Teresa: virtudes y desatinos de «la loca de la casa»..... 11

ANA GARRIGA ESPINO (Universidad Autónoma de Madrid)
El desafío editorial de las cartas de Teresa de Jesús..... 35

LECTURAS REPUBLICANAS DEL *QUIJOTE*

RAQUEL ARIAS (Universidad Autónoma de Madrid)
León Felipe alista a don Quijote en el bando republicano..... 57

MANUEL LÓPEZ FORJAS (Universidad Autónoma de Madrid)
El Quijote y la realidad viva de las Españas: la visión histórica de Pedro Bosch-Gimpera..... 69

CARMEN MADORRÁN AYERRA (Universidad Autónoma de Madrid)
El Quijote como utopía necesaria: la mirada de Adolfo Sánchez Vázquez..... 85

OTROS TEMAS

SÒNIA BOADAS (Universitat Autònoma de Barcelona)
Libros y librerías: la recepción de Comynnes en España..... 101

LUCILA LOBATO OSORIO (Universidad Nacional Autónoma de México)
La noticia de la muerte de Policisne de Boecia: expresiones de dolor en un libro inconcluso..... 115

MARÍA GUTIÉRREZ PADILLA (Universidad Nacional Autónoma de México)
La escenografía en el teatro caballeresco 131

ADRIÁN FERNÁNDEZ (Université de Fribourg)
Dos entremeses «auditivos» y sus niveles: hacia un metateatro visual..... 145

DAVID GONZÁLEZ DE LA HIGUERA GARRIDO (Universidad Complutense de Madrid)
La visión premonitoria de Alonso en El caballero de Olmedo: otra recuperación de lo popular 157

ESTHER FERNÁNDEZ LÓPEZ (UNED)
Perseo en la comedia tardobarroca: Ignacio Ferrera y Pasqual..... 169

MANUEL PIQUERAS FLORES (Universidad Autónoma de Madrid)
De La hija de Celestina a La ingeniosa Elena: estructura narrativa, género literario e interpolación 187

DAGOBERTO CÁCERES AGUILAR (Western University Canada)

Realismo incesante: desde Celestina hacia su recepción 201

TEXTOS INÉDITOS

DAVINIA RODRÍGUEZ ORTEGA (Universidad Pública de Navarra)

Auto sacramental del Juego del Hombre, *de Luis Mejía de la Cerda:*

edición crítica 219

EDAD DE ORO
REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

XXXIV





Edad de Oro. Revista de Filología Hispánica

ISSN: 0212-0429

Dirección:

Teodosio Fernández

Secretaría y edición:

José Ramón Trujillo

Comité científico internacional:

Carlos Alvar (Univ. de Ginebra)

Ignacio Arellano (Univ. de Navarra)

Javier Blasco (Univ. de Valladolid)

Alberto Blecau (UAB)

Jean Canavaggio (Univ. de París X)

Laura Dolfi (Univ. de Turín)

Aurora Egido (Univ. de Zaragoza)

Víctor García de la Concha (RAE)

Luciano García Lorenzo (CSIC)

Joaquín González Cuenca (Univ. de Castilla-La Mancha)

Agustín de La Granja (Univ. de Granada)

Begoña López Bueno (Univ. de Sevilla)

Michel Moner (Univ. de Toulouse III)

Joan Oleza (Univ. de Valencia)

Alfonso Rey (Univ. de Santiago)

Lina Rodríguez Cacho (Univ. de Salamanca)

Leonardo Romero Tobar (Univ. de Zaragoza)

Aldo Ruffinatto (Univ. de Turín)

Lía Schwartz (City University of New York)

Redacción y admisión de originales:

Teodosio Fernández

Edad de Oro

Departamento de Filología Española

Universidad Autónoma de Madrid

28049 Madrid (España)

Tfno.: +0034 91 497 4090

correo: teodosio.fernandez@uam.es

Distribución, suscripción y venta:

Servicio de Publicaciones de la UAM

Universidad Autónoma de Madrid

28049 Madrid (España)

Intercambio de publicaciones:

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y

Letras (UAM)

Universidad Autónoma de Madrid

28049 Madrid (España)

Han colaborado en este volumen:

Departamento de Filología Española (UAM)

Facultad de Filosofía y Letras (UAM)

Edad de Oro se recoge, entre otras, en las siguientes bases de datos: SCOPUS, MLA Database, HLAS, Latindex, PIO-Periodical Content Index, ISOC, Dialnet, MIAR, ERIH, DICE, Sumaris CBUC, Ulrich's. Se encuentra evaluada en CIRC: A; INRECH; MIAR difusión ICDS live: 9.977; SCImago Journal & Country Rank: H Index 2, SJR 0,101, Q4; RESH índice de impacto: 0.041; ERIH: A INT1; Carhus Plus+ 2014: C.